

No rige responsabilidad alguna por
hechos hechos por los sucesos, ni por
justicia en su favor. *Excmo. Sr.:*



Excmo. Sr.:
Distinguido Sr. Don Juan, casado, mayor de edad, na-
tural y vecino de Rubielos de la Ciénega (Teruel),
a v. e. con la debida consideracion y respeto
expone.

Que habiendose posesionado el dia 20 de Julio del
corriente año de gestor delegado de esta comunion
municipal en virtud de nombramiento por la respe-
table autoridad de v. e. de fecha 13 del mismo.
y hallandose desempeñando en la actualidad el cargo
de Jefe municipal es de parecer el que me im-
posible poder atender con puntualidad estos dos comen-
tidos, por lo que, a v. e. humildemente
suplica se le que admitir la presente instancia y al pro-
pio tiempo la dimision del cargo de gestor muni-
cipal antes referido.

Gracia que no duda alcanzar del recto
proceder de v. e. cuya vida guarde Dios
muchos años.

Rubielos de la Ciénega 9 de Septiembre de 1942.

El exposante
Rafael Forte

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia
negociado N.º)
Teruel
GOBIERNO DE ARAGON



ALCALDIA

DE

Rubielos de la Cérda

(TERUEL)

Núm. 334

2

Excmo. Sr.:

A petición del vecino de este municipio D. Rafael Jute Ranco, director de esta Comisión municipal, tengo el honor de remitir a V.E. la adjunta instancia presentada ante esta alcaldía a los efectos que proceda. Dios pida V.E. m. d. p.

Rubielos de la Cérda 10 sept 1942.

Realce

Alejandra Ranco



11 9 6524 12

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia (supuesto 1º)



1º

7.7.19

Sirvase Vd. comunicar al Gestor de esa Corporación Don Rufino Juste Ramo, que visto su escrito fecha 9 del actual, solicitando le sea admitida la dimisión de su cargo por estar desempeñando el de Juez Municipal, no ser posible acceder a lo solicitado, por una parte por no existir incompatibilidad alguna por cuanto hoy los cargos son interinos, siendo por otra parte necesaria su colaboración en los asuntos municipales.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 11 Setiembre de 1942

El Gobernador Civil

P. D.


10

REGISTRO SALIDA
 N.º 336
 Fecha 14-9-1942.

6022

12 9 11
 Ramo; Sr:

En cumplimiento a la
 comou n.º 2.039 negociado 1.º,
 fecha 26 se aporó último, ten-
 go el honor de poner en co-
 nocimiento de la respetable
 autoridad de V. E. que el día
 13 del actual cesó en el cargo
 de alcalde presidente de esta
 gestora municipal D. Alejandro
 Ramo River por un plazo de dos
 meses para atender a un asunto
 pendiente cargo de la alcaldía
 y primer teniente alcalde o factor
 don José Aranda Lucas.

Lo par-
 GOBIERNO
 DE ARAGON

tiempo a T. E. conforme
esta ordenado.
Dios pda. V. E. m. d. P.
Tubielos Telo Cúida - N. 5 e
Septre 1942.

Alcalde
José Aranda



Excmo. Sr. Gobernador civil
de esta provincia

Teruel
GOBIERNO
DE ARAGON